

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, miércoles 23 Septiembre de 1896. N.º 4533

SECCION POLITICA

La crisis decisiva

Todo el mundo presiente que la crisis nacional, determinada por la insurrección de las colonias, va á entrar en un período agudo y decisivo. Todo el dinero que el poder ha reclamado y todos los hombres que ha pedido á España para dominar al separatismo cubano obran en sus manos; tiene carta blanca y todo género de facilidades y autorizaciones para allegar recursos; tiene más de doscientos mil soldados peninsulares á su disposición, y si no tiene más es porque no ha pedido más. No hay nación alguna en Europa cuya historia registre un sacrificio tan enorme para salvar su dominación colonial. Lo que esta pobre y sufrida España ha hecho y está haciendo para conservar en América el último resto de su antiguo poderío y el último testimonio de su obra civilizadora en el nuevo mundo no lo ha hecho jamás pueblo alguno de la tierra.

Si á pesar de tan tremendos sacrificios el Gobierno de los Borbones fracasa en su empresa y acredita otra vez su impotencia militar y política, habrá llegado la hora de las grandes responsabilidades y de la liquidación de cuentas. Creemos sinceramente que si tal caso llega el republicanismo debe reclamar el poder para intentar la salvación de la patria, realizando un esfuerzo supremo y desesperado antes de que vengan las catástrofes irremediables, pidiendo al efecto el concurso de todos los buenos españoles, sin distinción de clases ni partidos. Creemos sinceramente que el nuevo fracaso de los Borbones ha de hacer imposible la continuación de un régimen que tantas ruinas y tanta desolación ha sembrado en la pobre España, y ha de imponer el establecimiento de otro que aliente las esperanzas y reanime el espíritu público.

Seríamos los primeros en celebrar que la victoria coronara los esfuerzos de estos gobernantes, porque sería esa una victoria de España, como será de ésta la derrota de aquéllos. Lo celebraríamos tanto más cuanto no nos gustaría deber la República á un... Sedán.

(El Mercantil Valenciano.)

OTRA QUE TAL

Al caer la tarde del día 21 de agosto, hasta una docena de polizontes y guardias de orden público, presididos por el gobernador en persona, penetran en el local donde se hallan las oficinas del Oriente Español y de la Asociación Hispano Filipina en Madrid, y le sellan y le dejan una guardia permanente; y casi á la vez, otras tantas patrullas parecidas, dirigidas por sus correspondientes delegados, en las casas del prestigioso industrial y fabricante D. José Vic, del rico vinatero don Victoriano Zapatero, del doctor médico D. José Moreira del honradísimo D. Victor Gallego y de nuestro amigo Morayta, cuya casa fué invadida en las primeras horas de la madrugada.

Aquellos visitantes, con buenas formas los más, á uso de policiacos otros, registran papeles, examinan documentos, hojean libros, mandan abrir cajones y se llevan un carro de insignias masónicas, papeles, libros de actas, de contabilidad, copiadores de de cartas, etc. etc., y hasta la correspondencia que cuando era novio de su actual esposa, conservaba cuidadosamente uno de los sospechosos.

Con estas pruebas del delito, van tambien al Juzgado los ya mencionados, menos el Sr. Morayta, por encontrarse en Francia, pues previsoramente se habia extendido el mandamiento de captura de todos ellos. Por si acaso tambien, se prende igualmente, veinticuatro horas despues, á D. Francisco Colón, secretario del Sr. Morayta, á D. José Orriols oficial mayor del Oriente Español, y al joven é ilustradísimo abogado don Tomás Arejola.

El gobernador se da aires de haber descubierto un antro de filibusterismo filipino; y como los nombres de los presos y las órdenes para meter en la cárcel al Sr. Morayta dan mayor gravedad al caso, algunos periódicos, no la prensa, que una golondrina no hace verano, ven el porvenir de un buen montón de perros chicos y acuden á los tipos más gordos de sus cajas para anunciar la CONSPIRACIÓN FILIBUSTERA.

Los siete detenidos, despues de pasar horas y horas en la infecta sala de presos de la Casa de Canónigos, van á la cárcel, y no atados, porque tenían dinero para ir en coche, y por dar la casualidad de encontrarse vehículos, pues era tarde de toros y en el Abanico, se les somete á las operaciones degradantes de las medidas antrométricas, y se les cubre la cabeza con el capuchón. Menos afortunados los Sres. Colón, Orriols y Arejola, son encerrados en celdas comunes, por no permitir otra cosa los reglamentos, bajo rigurosa incomunicación, en fe de lo cual se les provee de un escobón para que limpien por sí mismos la celda donde se les encerrara, vecina á la que ocupan un rata distinguido y un homicida, que se apresuran á saludarlos por los teléfonos inventados por la holganza y la malicia.

Varios periódicos, ante tamañas disposiciones, agravadas por el feliz nombramiento de un juez especial, para que el curso de la justicia vaya más aprisa, se dan á la tarea de linchar un perro, mientras algún individuo suelto procura ayudar á la policía, inventando falsedades, mintiendo antecedentes y nombrando sombras. ¿Cómo dudar de la criminalidad de aquellos filibusteros, cuando el Sr. Morayta, que nada podía saber del caso, por hallarse en Francia á cuatro fechas del lugar del siniestro, no se presentaba el juzgado para contestar á los cargos que sobre él pesaban?

Y en tanto, los delegados del gobernador y el juez, ayudados por algunos soplones, que en honra suya habrá de decirse, lo hacian al parecer gratis, examinando papeles y documentos y libros y antecedentes.

Pero el juzgado no es un polizonte ni un gobernador, ni siquiera un tal reporter, que proceden por que sí; y si en un principio, ante una comunicación de la autoridad, pueda mandárselo relatado, en vista de la honorabilidad de los reos. Y de la resultancia de lo mucho actuado, ve lo absurdo y lo infame de la delación, obra seguramente de canalla empedernida, y pone en libertad á los detenidos, sin declararles procesados.

Y llega á Madrid, Morayta que bien contra su voluntad, por accidentes ferroviarios, tardó seis días en recorrer treinta y cinco horas de tren; preséntase espontáneamente á declarar, y declara, y queda en libertad, y al día siguiente recibe la notificación del auto así concebido:

«Apareciendo demostrado, no solo por los documentos unidos á este procedimiento, testimonios fijados por el actuario con referencia á libros y datos recogidos al incoarse de poder de las asociaciones Hispano-Filipina y Gran Oriente Español masónico, sino también de las explicaciones satisfactorias dadas por los individuos de ambas y de su presidente y gran maestre respectivo don Miguel Morayta, que ninguna de tales asociaciones se ha ocupado de trabajos ni propaganda separatistas, y que ambas se hallan establecidas legalmente; de acuerdo con lo propuesto por el señor fiscal, en su escrito de treinta y uno de agosto último, y dejando sin efecto la detención acordada anteriormente cuanto al Sr. Morayta, entréguese á este como representante de dichas asociaciones, los libros, papeles y documentos que no conducen al objeto de este sumario, consignando la correspondiente diligencia de entrega, y recibo para los efectos legales.»

Por virtud de este auto, se hizo entrega al Sr. Morayta de todo lo recogido en las visitas domiciliarias y el gobernador ordenó se retirara la pareja que custodiaba el domicilio del Gran Oriente Español y de la Asociación Hispano-Filipina, cuyas sociedades, en posesión de todo lo suyo, continúan ya á estas horas sus acostumbradas tareas, contrastadas por el título que las dan á la pública consideración, el minucioso registro que se ha hecho de toda su documentación y el exámen de los antecedentes de sus asociados.

Y en tanto, los Sres. Vic y Zapatero sufrieron perjuicios de importancia en sus negocios comerciales; y el Sr. Aréjola llevará como un extigma en su frente, allá en su pais, el hecho de su detención; y los Sres. Colón, Gallego y Orriols recordarán eternamente su estancia entre criminales, y el Sr. Morayta, sobre no haber podido terminar su medicación, causó daño muy apreciable á los intereses de su editor, por no haber podido trabajar en tantos dias, y los ocho hicieron gastos y sufrieron molestias y experimentaron el disgusto consiguiente á la conducta para con ellos observada por tal cual periódico, que no ha de confundirse nunca con la honrada prensa española.

Y todo, porque un bribón inventa una calumnia, que ligeramente acoje el gobernador, pero que sirve para que ante la opinión indignada, las Cortes voten á calacuerda los proyectos de ley más atrevidos...

Y gracias á que los tan inicuamente acusados de filibusterismo, se encontraron bajo la jurisdicción de un juez tan trabajador, tan inteligente, tan justificado y tan serio como don Miguel López Saa; que Dios sabe cuanto habría podido retrasarse la declaración de su inocencia, si dan con alguno de los muchos á quienes los papeles asustan y entusiasma el diligencieo.

Madrid 4 de septiembre de 1896.

SECCION DE NOTICIAS

Botadura del Cristóbal Colón

Madrid 16.

El embajador de España en Italia ha telegrafiado al gobierno dándole cuenta de que á las once de la maña-

na se ha verificado con toda felicidad la botadura del «Cristóbal Colón».

Ha bendecido el buque el Sr. Arzobispo de Génova asistido de los señores obispos de Dioclecia y Agier.

La música ha ejecutado la marcha Real española y el gentío que ha asistido al acto ha vitoreado con entusiasmo á España y á Italia.

Los tres buques de guerra italianos que han asistido á la botadura, y que estaban fondeados frente á los astilleros, han saludado al «Cristóbal Colón» izando la bandera española.

Telegramas particulares que posteriormente se han recibido comunican los siguientes detalles de la botadura:

A los acordes de las marchas reales española é italiana fué bendecido el crucero «Cristóbal Colón» por el arzobispo de Génova.

Terminado este acto y á presencia de un gentío inmenso córtanse los cables, suéltanse las amarras y se hacen saltar las cuñas.

La condesa de Benomar corta la cinta que simula sujetar al crucero, rompe la botella de Campagne contra el vapor, que, libre de amarras, cables y cuñas, deslízase primero con lentitud y luego rápidamente por el canal.

Oyense los sones de las músicas, que ejecutan las marchas italiana y española, las exclamaciones de la multitud que presencia el acto y prorrumpe en vivas á España y á Italia, los estridentes silbidos de las sirenas de los buques que allí esperan al nuevo acorazado y este llega al mar, baña su quilla en él y aparece un instante después meciéndose gallardamente sobre las olas.

Presencian el bellísimo espectáculo desde lujosas tribunas dispuestas al efecto gran número de encantadoras venecianas y un gentío inmenso, en el que se distinguen los vistosos uniformes de oficiales de diversos cuerpos italianos, de los representantes del cuerpo diplomático y de distintas autoridades.

Calcúlase que más de 12.000 personas presenciaban la botadura del crucero.

Como muestra de amistad á los periodistas españoles y á nuestra nación el alcalde manifestó al finalizar el acto que el ayuntamiento había acordado dar á una de las principales calles de la ciudad el nombre de calle de España.

Entre los que presenciaban el espectáculo desde las tribunas se repartió el número único de un periódico dedicado exclusivamente á la botadura del crucero «Cristóbal Colón».

Cuando los invitados se retiraban de aquel lugar un vapor remolcaba al enorme acorazado, haciéndole entrar en el puerto de Génova sin contratiempo alguno.

Durante el acto de la botadura que fué hermoso sobre toda ponderación, se sacaron gran número de fotografías instantáneas.

El Sr. Perrone obsequió á los invitados con un banquete de 1.000 cubiertos, que fué servido en la galería de calderas, desde cuyo punto se admira un paisaje encantador.

En la presidencia se colocaron los retratos de los reyes de España é Italia.

La galería y la mesa ofrecían hermoso aspecto, pues habían sido adornados con grupos de banderas y profusión de flores, colgaduras y escudos de las dos naciones.

Al terminar el banquete inició los brindis el senador italiano Sr. Bronimi, felicitándose de que la potente nación española haya elegido á Génova para que de este puerto salga un acorazado á unirse á los restantes buques de la escuadra de España, de aquel puerto de donde han salido para surcar todos los mares tantas latinas velas que llevaron la civilización á tan remotas regiones.

Finaliza su brindis, lleno de brillantísimas y hermosas frases, deseando á la hidalga nación española bienandanzas sin medida y haciendo votos por que sea el acto que en aquel momento se realizaba un vínculo más de unión entre dos pueblos hermanos de la raza latina.

El Almirante Sr. Candiani dirigió sentidas frases á los periodistas españoles.

El embajador de España en Italia brindó por los marinos genoveses, que tanta gloria han dado á su patria.

El dueño de los astilleros Sr. Perrone dijo que era para él un motivo de gran satisfacción que se hubiera efectuado la botadura con toda felicidad, no por sus particulares intereses, sino porque este hecho significaba el más rotundo mentís á los detractores del acorazado español, que decían que cuando llegara al mar no flotaría.

No ha ocurrido esto por fortuna—ha añadido—y el «Cristóbal Colón» ha surcado gallardamente el mar llevando á popa la gloriosa enseña española.

Habló á continuación el diputado Sr. Danneo, que pronunció lisonjeras frases en honor de España, pueblo de héroes que tan religiosas hazañas había realizado.

Terminó dedicando un sentido recuerdo á las tristes circunstancias por que España atraviesa y haciendo votos porque esta desgraciada nación conserve su integridad y destruya en breve plazo á los rebeldes de Cuba.

El Sr. Boada redactor de «La Vanguardia», de Barcelona, agradece en frases elocuentes las que han dedicado los anteriores oradores en elogio de nuestra patria.

También pronunciaron elocuentísimos discursos los Sres. Taboada, de «El Imparcial», y el Sr. Morote de «El Liberal».

La condesa de Benomar invitó á gran número de los que presenciaron la botadura á un té, que se servirá esta noche en su morada.

Ecos políticos

¡Bueno va! Después de haber regalado la hacienda del pueblo á las Compañías ferroviarias con el objeto de contratar el dichoso empréstito, ahora dicen que los hombres de negocio de París (los de las Compañías) no quieren contraer compromiso hasta ver si es derrotado Mr. Bryand en los Estados Unidos.

—Pamplinas.

—Lo que quiere esa gente es acabar de llevársenos la camisa.

—Pero no hemos de dejar de confesar al mismo tiempo la gran «previsión» de estos conservadores.

—Ellos han soltado la prenda y se han quedado en el aire.

—:—

Dice un periódico:

«Comunican de Génova que los comensales del banquete oficial que se celebró después de la botadura del «Cristobal Colón», si bien es cierto que promiscuaron, también es cierto que para ello les concedió una solemnísima licencia el arzobispo, que se sentaba en la misma mesa.»

Menos mal.

Hubiéramos sentido en el alma que católicos como Valdeiglesias y Benomar se hubieran condenado.

Los demas, especialmente los periodistas, aunque se condenen, ya están hechos á ello.

El que más y el que menos ya ha sido condenado varias veces por los tribunales de ese Dios que se llama Cánovas.

—:—

Ha sido nombrado rector de la Universidad el Sr. Durán y Bas.

Dadas las corrientes reaccionarias que reinan en las altas esferas ese señor era el más indicado.

Y aun es preferible á los Sres. Planas y Casals y Pujol.

—:—

D. Atanasio Morlesín continúa siendo obsequiado y solicitado por todos los conservadores de la localidad.

Agréguese el calor que está haciendo á los canovistas, y la situación del Sr. Morlesín no puede ser más desesperada.

Si nos quisiera creer á nosotros mañana mismo debía tomar el tren y dejar con un palmo de narices, no al Sr. Planas y Casals, sino á todos los demás.

—:—

Dice el Sr. Estévanez en una carta enviada al «Heraldo», que todo lo sucedido en Barcelona fué una infame comedia; que el Gobierno sin motivo justificado, les encerró en unas celdas sin luz ni oxígeno, y que sin explicación alguna les abrió luego las puertas de la prisión.

Después explica la ridícula persecución y el registro de que fué objeto por parte de nuestra sabia policía.

En el registro le encontraron un soneto á Menelik, no mucho peor, según dice, que los sonetos de Cánovas.

Le acusaron además de separatista é incendiario.

En una palabra, preso y calumniado.

Y lo mismo que al Sr. Estévanez ha sucedido á sus demás compañeros.

¿Qué dirían Cánovas y consortes si mañana triunfase la República é hiciésemos lo mismo con ellos?

—Que en España no se podría vivir, ¿verdad?

Pues eso mismo dicen las víctimas de Atarazanas.

—:—

Leemos:

«Dice «La Correspondencia de España» que en sentir de muchas personas sensatas se hace preciso enviar á Filipinas en corto plazo un numeroso cuerpo de ejército peninsular, pues la situación del Archipiélago es más grave de lo que se creyó en un principio.»

El Gobierno seguirá diciendo que no es nada, como decía cuando en Baire se sublevaron los mambises.

Y cuando tenga, por falta de atención, bien fomentada la guerra, entonces será el exclamarse y el pedir hombres y dinero para Filipinas.

¡Qué gente restauradora!

—:—

Ahí va esa bomba.

Habla el fiscal Sr. Puga en su memoria de los jueces municipales y dice:

«Rudos, indoctos, políticos menudos de profesión, como recurso para escalar los puestos, sin noción de la justicia ni conocimiento de sus deberes, los jueces municipales son un escollo para la tranquilidad social de los pueblos y motivo más que suficiente para hacer aborrecible entre la gente sensata la función de la Justicia.»

¡Anda, morena!

Y el que quiera más, que ahonde.

—:—

Un periodista carlista se ha avistado con D. Carlos en Venecia.

El eterno pretendiente le ha dicho lo siguiente:

«Si ahora por patriotismo observamos una actitud pacífica, el mismo patriotismo puede aconsejar un cambio de conducta.»

¿Que es como decir: Españoles, no os fieis de esas pamplinas que decimos, asegurando que no nos lanzaremos al campo mientras dure la guerra de Cuba. El día que nos parezca bien, con cualquier pretexto, repetiremos lo de San Cárlos de la Rápita.

Esto significa en esencia la frase de ese Borbón.

El patriotismo, mientras se están armando, les parece aconsejar que se estén quietos. Una vez preparados por completo, ése mismo patriotismo les puede echar á la calle.

Esta es la ley de las conveniencias que siempre ha seguido ese partido enemigo de la prosperidad de España.

—:—

Gran número de integristas han ingresado en el casino carca de Madrid.

Esta vez no los han recibido á patatazos como en el teatro del Olimpo de Barcelona.

MAHÓN

El fanático *Francisco* dió á luz otra de sus lucubraciones político-religiosas que insertó anteayer el periódico conservador, de la que tomamos las siguientes líneas:

«De cuán baluarte ó *balaustre* de la Libertad (con L grande) sea la Masonería, ya nos lo han dicho Máximo Gómez.·., Rizal y todos los filibusteros y separatistas. Y eso que Morayta aun no ha hablado: nuevo Cornelio Herz, esperará, para hacerlo, ó para presentarse á la justicia que le ha llamado, un *salvoconducto*, un *brevet* masónico, ó que el plazo prescriba. Ya verán ustedes como parará el... paseo.»

Ya saben nuestros lectores que hace tiempo que ha hablado el Sr. Morayta, y que el supuesto filibusterismo de la Masonería y de la Asociación Hispano-filipina ha quedado reducida á que el juzgado ha devuelto todos los papeles y documentos de que se había incautado, declarando que no hay indicios siquiera para procesar á ninguno de sus individuos, habiendo en su consecuencia puesto en posesión al Oriente Español y á dicha Asociación, del local en que están instalados. Se ve que el pobre *Francisco* anda atrasado de noticias cuando toca el violón de una manera tan lastimosa. Pero, por lo visto, está soñando con los masones y hace de sus sueños obras.

De igual valía son los demás razonamientos que contiene su escrito y no valen siquiera la pena de que nos molestemos en combatirlos.

El orfeón «El Progrés» abrirá desde 1.º de Octubre próximo clase de solfeo, gratis para los señores socios del mismo y sus hijos que lo deseen, conforme puede verse por el anuncio que en la sección correspondiente publicamos.

Digna de aplauso es esta mejora que tiende á proporcionar un nuevo aliciente favorable á la instrucción, y de desear sería que tan buenos propósitos no se malograran por la indiferencia que hoy reina en todo. La música había sido siempre para nuestros paisanos un recurso poderoso para su bienestar, siendo el primer escalón para la fortuna de muchos que tuvieron que ausentarse tiempo atrás de esta isla en busca del trabajo de que carecían.

Se ha publicado y hemos recibido el Cuaderno 2.º (2.ª época) de la «Revista de Menorca» correspondiente al trimestre Abril, Mayo y Junio del corriente año, el cual contiene el siguiente sumario:

Libertades y franquezas de Menorca, concedidas en 1301 (documento).—«Lo desengany» (pesia menorquina) por D. Angel Ruiz y Pablo.—Nueva hipótesis sobre los talayots de las Baleares, por D. Eduardo Saavedra.—Refranes menorquines (continuación), por D. José Laporta.—Estadística. Nacimientos inscriptos en el Registro Civil de Mahón durante los años 1889 y 1890, por D. Juan J. Vidal.—Observaciones metereológicas (Mahón) correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1890 por D. Mauricio Hernandez.—Notas arqueológicas, acerca de algunos monumentos megalíticos de Menorca, por D. F. Hernandez Sanz.—Estadística de la Biblioteca pública de Mahón, correspondiente al quinquenio de 1891—95, por D. Miguel Roura.—Itinerario de los talayots de Ferrrerías y S. Cristóbal de Menorca, por D. Francisco Camps y Mercadal.—A un claper (poesía), por D. Miguel Costa Llobera.—Nicolás Cheli y Gimenez (noticia biográfica), por D. R. T.—Bartolomé Janovés, escritor menorquin del siglo XV, por Don Gabriel Llabrés.—Diari de Mahó, memoria de D. Juan Roca, any 1777. (Segundo pliego.)

Recomendamos la citada revista á nuestros lectores.

A las once de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto la fragata de guerra «Vittorio Emmanuele», procedente de Cádiz colocándose en las inmediaciones del Hospital Militar.

Según se nos ha dicho permanecerá en nuestro puerto unos tres ó cuatro dias saliendo despues para Cerdeña.

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido al cementerio civil de esta ciudad, el cadáver del ferviente republicano, nuestro buen amigo D. Pedro Antonio Rabasa de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Al acto concurrieron numerosos amigos del finado deseosos de rendir el último tributo al amigo y leal compañero.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro pésame más sentido.

A las primeras horas de la tarde de hoy ha fallecido, víctima de aguda enfermedad, el jóven y honrado obrero Manuel Alfonso Quintana, cuyo entierro se verificará mañana á las ocho de la misma.

Acompañamos en el sentimiento á sus padres y demás familia.

«La Marítima» sociedad de navegación nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama.

Palma 23, 7 m.—«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente las cinco travesía calmas.—Cabot.

Sección libre

De ultra tumba

POR EL CABLE DE M...

Sr. Director de EL LIBERAL.

No extrañe usted que tan atrasado de noticias ande el espíritu de *aquel amigo*, que como dijo el otro *resultó un canalla*.

Notoria es la muerte que públicamente recibió el pobre diablo franciscano y á estas horas anda errante, completamente trastornadas sus facultades mentales, privado de poder penetrar en el quinto cielo, y por añadidura, sin abandonar un momento aquellas ridículas manías, que acabaron por convertirlo en hazmereir de todas las personas medianamente ilustradas.

Condenado el pobrete á no recordar más que mandiles y malletes, vé la Logia cuarteando y clareando, con goteras y rendijas. Unos cuantos masones cogidos de la mano van dando vueltas á su alrededor, y el desgraciado, preso de atroz delirio, cree ver en ellos á Satanás, Lucifer, Maceo, Máximo Gómez, Picke, Lemmi... que le tiran de las orejas, le amenazan con espadas flamígeras y piensa que acabarán por lanzarlo á las profundidades del Averno.

Lo ví no hace muchos dias, en un momento en que parecía haberle dejado libre su cruel pesadilla. Con una mano sostenía «La Unión Católica» y con la otra emborronaba febrilmente algunas cuartillas, al parecer destinadas á la imprenta.

¡Sinagoga..! ¡Libertad! (con L grande) ¡Morayta! ¡Talleres! ¡Planchas! ¡Hijos de la Viuda..! ¡Horror! ¡Abismos! ¡Parasismos! ¡Reparto de bienes comunales! ¡Cuba! ¡Filipinas! ¡Balas esplosivas! ¡Masonería! ¡MALDITA, MALDITA SEAS! siguió murmurando hasta terminar su tarea que luego envió rápidamente por el cable.

Despues cayó de nuevo en su delirio y volvió á aparecer ante su vista, aquella maldita rueda de masones que constituyen su constante pesadilla, su eterno sufrimiento.

Esta vez, aquellos que él llama sus verdugos, le colocaron ante sus narices la carta del Sr. Morayta publicada en casi todos los periódicos de Madrid y provincias, en la que el catedrático de la Universidad de Madrid confirma que el españolismo y honradez del Oriente Español y la Asociación Hispano-filipina, una vez descubierta la plancha policiaca, ha quedado á la altura de los más españoles y de los más honrados. Despues para mayor tormento le fueron expuestos varios números de «La Justicia», en cuyo periódico la autorizada firma de D. Nicolás Díaz y Perez pone de relieve las inmoralidades, atropellos y picardías á que se entregan los frailes en el Archipiélago filipino, entre los cuales cita el hecho de haber sido condenado, por el Tribunal de cuentas primero y por el Consejo de Estado despues, el arzobispo Excmo. é Ilmo. fray Nozalera, á devolver la suma de 19.000 pesos, piquillo que se había embolsado muy tranquilamente este espejo de moralidad frailuna.

Por último le fueron leídos los despachos telegráficos que dan cuenta de haber sido saqueados conventos y asesinados frailes en Cavite, a quienes sus propios actos les acusan de únicos causantes de la insurrección y contra los cuales van dirigidas las iras de los sublevados, que por lo visto no desean más que librarse de la terrible plaga que absorbe por completo todas las fuerzas vivas y todas las riquezas de aquella colonia.

Pero nada, el desgraciado continuó firme en sus trece y sin atender á razones, alejóse rápidamente gritando con todas sus fuerzas «¡Masonería, que aún te atreves á levantar la cabeza! ¡Maldita, maldita seas!»

Sr. Director, queda de V. affmo.

MENDIZÁBAL.

SOCIEDADES

Orfeón El Progrés

Desde el día 1.º de Octubre próximo quedará establecida en esta Sociedad la clase de solfeo para los señores socios y sus hijos que deseen asistir á la misma.

Las condiciones para poder asistir á dicha clase, que será gratuita, están de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Sociedad, donde podrán informarse los señores socios que lo deseen.

La enseñanza estará á cargo del Director de este orfeón.

Por la Junta de Gobierno, el Secretario, Gabriel Ruiz.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 23.

De Cádiz fragata italiana "Vittorio Emmanuele„ de 18 cañones y 488 plazas al mando del Sr. cap. de Navio D. Giovanni Ciorello y arbolando insignia del Exmo. señor Contra-Almirante D. Carlo Marchese.

Buques despachados

Día 23

Para Ibiza laud de pesca "Estrella„ patrón Juan Torres con 3 trips. 4 pasg. y arreos de pesca.

Alcaldía de Mahón

Sanidad

Mañana jueves 24 del corriente de cuatro á cinco de la tarde se vacunará en el Hospital municipal á todos los que se presenten siendo gratis para los pobres.

Mahón 23 Septiembre 1896.—El Alcalde.—El Barón de las Arenas.

Subastas

El lúnes próximo 28 del corriente, empezando á las tres y media de la tarde la habrá de varios muebles, ropas, un carreton y otros efectos en la casa de la entrada de la carretera de San Luis, frente la calle de San José, donde vivía don Pedro Vinent y Seguí.

* * *

El sábado 26 del corriente á las 4 de la tarde se venderá en subasta pública y por el tipo de 2.000 pesetas la casa n.º 28 de la calle de Estuard de Villa-Carlos, verificándose dicha subasta por voz del pregonero en la plaza de la esplanada de dicha villa.

Para informes á D. Juan Ludevid Villacarlos.

Pérdida

Habiéndose extraviado un recibo de 500 Pesetas del Banco de Mahón, á nombre de D.ª Eularia Olives Andreu, por las calles Nueva, Hanover, Moreras, hasta la de Buenaire se suplica la devolución de dicho recibo, el cual solo puede cobrar la interesada y por el que se darán las gracias y una gratificación.

Para vender

Lo está la casa calle San Manuel n.º 33.

Para informes en la misma, ó bien calle de Gracia n.º 110.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Llegada de tropas á la Habana.—El decreto de Blanco.—¿Crisis?

Madrid 22, 5'15 t.

Ha llegado á la Habana el trasatlántico «Miguel Gallart» desembarcando las tropas que conducía.

Se ha ordenado que se aliste la corbeta «Nautilus».

La opinión pública aplaude el decreto dictado por el general Blanco, disponiendo confiscar los bienes de los insurrectos de Filipinas y aplicar su producto á las atenciones de la campaña.

Numerosos amigos políticos visitan al Sr. Sagasta. Este se muestra muy reservado.

Nuevo Capitán General

Madrid 22, 6 t.

En San Sebastián se han firmado los decretos admitiendo al general Araoz la dimisión del cargo de Capitán General de las Baleares, y nombrando en su reemplazo al general Correa.

Disposición oficial

Madrid 23, 10'20 m.

La Gaceta publica una real orden resolviendo favorablemente para el Ayuntamiento de Mahón, el expediente relativo á la formación del padrón de cédulas personales, decidiendo que corresponde formarlo á todos los Ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

22 Septiembre 1896.

	4'10 tarde.
4 por 100 interior.	65'55
4 por 100 exterior.	77'60
4 por 100 amortizable . . .	76'87
B. H. de Cuba 1886	87'12
Id. Id. 1890	72'62
Acciones ferro-carril Francia.	20'20
Id. Id. Norte. .	28'60
Obligaciones Francia . . .	53'00

Anuncios.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Acordada por la Junta municipal de esta villa la enajenación de dos parcelas de terreno, de propiedad del común de estos vecinos, situadas la una en la calle de la Cuesta y la otra en Calacorp, lindante con la calle de San Bernardino de esta población, se ha llevado á cabo su justiprecio por los peritos nombrados por el Ayuntamiento; y en su virtud se hace público, para que cualquier vecino pueda reclamar contra la referida tasación ó contra la venta misma, señalándose al efecto el plazo de diez días, que empezarán á contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Villacarlos 21 Septiembre 1896.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossio.

Banco de Cindadela

Habiendo dimitido su cargo el Director Gerente de la Sucursal de este Banco en Barcelona, interín queda nombrado otro Gerente, se han encargado los acreditados banqueros de aquella ciudad Sres. Hijos de Magín Valls, de efectuar el pago de los cheques y letras libradas por este Bano contra la mencionada Sucursal.

Lo que se hace público para conocimiento y gobierno de los tenedores de tales docomentos.

Ciudadela 21 Septiembre 1896.—Por el Banco de Ciudadela.—El Director Gerente, Miguel Sintes.

Vice Consulado de la República Argentina en Menorca

Debiendo informar á la mayor brevedad al Sr. Cónsul General de la República Argentina, en Barcelona, acerca de si en esta plaza se encontraría personal que habiendo prestado servicio en la Armada Española, estuviera dispuesto á firmar contrato por dos años en la Armada Argentina, formando parte de la tripulación del crucero de la República «Garibaldi» que se halla actualmente en Génova, para el cual se necesitan 2 cabos de mar de 1.ª, 8 id. de 2.ª, 50 marineros de 1.ª, 30 id. de 2.ª, 20 cabos de cañón de 2.ª, 50 marineros artilleros, 6 cabos timoneles de 2.ª, y diez marineros timoneles, debiendo ser todos solteros; se hace público por medio del presente, para que pueda llegar á conocimiento de todos aquellos que sa hallen en condiciones de prestar el servicio en la forma indicada y pueda convenirles, se presenten á la mayor brevedad en este Vice Consulado, Plaza del Príncipe número 2, á fin de poder caso de convenirles, proporcionarles los datos necesarios.

Mahón 14 de Septiembre 1896.—El Canciller encargado, Antonio E. Codina.

Criada

Se necesita una con buenos informes. Infanta 20, darán razón.

Para alquilar

Lo están las casas núms. 3 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse calle del Angel núm. 15.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa nueva de la calle de San José núm. 31. Informes en los bajos de la misma.

Banco de Mahón

Habiendo solicitado D.ª Margarita Pons que se le expida un duplicado del resguardo número 2.792 del depósito de pesetas 750 constituido en 26 Octubre 1895, por haber sufrido extravío, se hace público para que el primitivo se presente en estas oficinas en el plazo de veinte días, quedando en su defecto nulo y sin valor.

Mahón 22 Septiembre 1896.—Por el Banco de Mahón—El Director Gerente—J. J. Rodriguez.

Subasta

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta, sin sugeción á tipo alguno, la casa n.° 28 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Dicha subasta se celebrará el día 28 del corriente á las once de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu.

Imprenta de Bernardo Fábregues.